

SFP SCT
 SECRETARÍA DE COMERCIO EXTERNO
 Y FINANZAS

13.10 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

27 MAR 2018 13:03

Órgano Interno de Control
 Fideicomiso de Formación y Capacitación
 Para el Personal de la Marina Mercante Nacional

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
 PARA EL PERSONAL DE LA MARINA
 MERCANTE NACIONAL

27 MAR 2018

ENTE: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

SECTOR: Comunicaciones y Transportes

Nº DE SEGUIMIENTO: 06/2018

HOJA N°: 01 de 24

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CAP. ALT. ENRIQUE CASARRUBIAS GARCÍA
 DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
 PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL
 CUERNAVACA N° 5, COLONIA CONDESA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06740,

PRESENTE

FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
 PARA EL PERSONAL DE LA MARINA
 MERCANTE NACIONAL

27 MAR 2018 13:03

RECIBIDO

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NAUTICA

Oficio Número 09 / 225 / 1 4 2 / 2018

Ciudad de México, a 27 de marzo de 2018

Informo a usted que en el tercer trimestre de este ejercicio se dio seguimiento a las 6 (seis) observaciones que se encontraban pendientes de atención al inicio del periodo, cuyos avances fueron comentados y aceptados por los servidores públicos de mandos medios y superiores responsables de atenderlas. Del análisis a la documentación e información que fue proporcionada al personal auditor, se constató que 6 (seis) fueron atendidas; en este mismo periodo se determinaron 4 (cuatro) observaciones por este Órgano Interno de Control; por lo que el saldo a la fecha del presente informe es de 4 (cuatro) observación integradas de la siguiente forma:

Instancia Fiscalizadora	Saldo Inicial	Atendidas	Determinadas	Saldo Final
Auditor externo	0	0	0	0
Auditoría Superior de la Federación	0	0	0	0
Órgano Interno de Control	6	6	4	4
Unidades Auditoras (SFP)	0	0	0	0
Otras Instancias	0	0	0	0
Total	6	6	4	4

Clasificación Alto Riesgo: Mediano Riesgo: Bajo Riesgo: Total:

Antigüedad: Mayor a 18 meses: De 6 a 18 meses: Menor a 6 meses: Total:

SFP

SECRETARÍA DE
LA PESQUERÍA



Órgano Interno de Control
Fideicomiso de Formación y Capacitación
Para el Personal de la Marina Mercante Nacional

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

ENTE: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional

HOJA N°: 02 de 24

SECTOR: Comunicaciones y Transportes

N° DE SEGUIMIENTO: 06/2018

TRIMESTRE: Primero

Del saldo al final del trimestre, se informa que no hay observaciones con antigüedad superior a seis meses que se deba reportar.

**DÍAS TRANSCURRIDOS
DESDE LA OBSERVACIÓN**

ASPECTOS RELEVANTES

IMPORTE EN MILES

Al respecto agradeceré gire sus apreciables instrucciones a fin de que se instrumenten las medidas correctivas y preventivas vertidas en el cuerpo de las observaciones aún pendientes de atender; sobre las cuales realizaremos el seguimiento correspondiente, a fin de constatar la atención de las mismas, con la finalidad de promover el fortalecimiento de los sistemas de control y la eficiencia de las operaciones.



OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

ENTE: Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	HOJA N°: <u>03</u> de <u>24</u>
SECTOR: Comunicaciones y Transportes	TRIMESTRE: Primero

N° DE SEGUIMIENTO: 06/2018

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. FRANCISCO JOSÉ MÁRQUEZ AGUILAR

ANEXO: Cédulas de Seguimiento

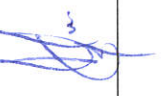
- C.c.p.** Lic. Guadalupe Gutiérrez Fregozo. - Directora de Administración y Finanzas. - Presente.
Cap. Marcial Álvarez Hernández. - Director de Educación Náutica. - Presente.
Cap. Alt. Héctor Hernández Sánchez. - Director de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres". - FIDENA. - Presente.
Cap. Alt. Manuel Vargas Cernas. - Director de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Antonio Gómez Maqueo". - FIDENA. - Presente.
I.M.N. Gustavo Celis Olvera. - Director de la Escuela Náutica Mercante "I.M.N. Luis Gonzaga Priego González". - FIDENA. - Presente.
Cap. Alt. Marysol Esparza Aguinaga. - Directora del Centro de Educación Náutica de Campeche "CENC". - FIDENA. - Presente.

	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO	DATOS ORIGINALES Número de auditoría: 07/2017 Número de observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo	DATOS DEL SEGUIMIENTO Hoja No. 02 de 04 No. de auditoría de seguimiento: 06/2018 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%
---	--	--	---

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL. UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORIA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.	CLAVE: 9225 CONCLUSIÓN
---	--	---

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Observación:</p> <p>Carencia o desactualización de manuales y/o normatividad interna</p> <p>Se detectó que el Comité de Bienes de la Entidad opera con base en las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada, sin que se tenga evidencia de que el Órgano de Gobierno del Fideicomiso haya acordado los ajustes correspondientes a dichas normas, tal y como lo señalan las Normas Transitorias Tercera y Cuarta.</p>	<p>Mediante oficio número DAF/177/18 de fecha 19 de febrero de 2018, la Directora de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (FIDENA), proporcionó a este Órgano Interno de Control, copia simple de la carpeta y acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico celebrada el 26 de abril de 2006, a través de la cual el Órgano de Gobierno de la Entidad autoriza la adhesión a las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada, mediante el acuerdo I/06.</p>	<p>En vista de que se cuenta con un acuerdo del Órgano de Gobierno de la Entidad donde se autoriza la adhesión a las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada, se consideran ATENDIDAS las recomendaciones formuladas en la observación 01 de la auditoría 07/2017 "Inventario y Activo Fijo".</p>

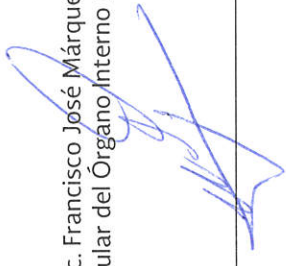
L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor



Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control



	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p align="center">DATOS ORIGINALES</p> Número de auditoría: 07/2017 Número de observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo	<p align="center">DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> Hoja No. 05 de 1 de 1 No. de auditoría de seguimiento: 06/2018 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%
--	---	---	--

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL. UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORIA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.	CLAVE: 9225 CONCLUSIÓN
---	--	---

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>TERCERA.- Los órganos de gobierno de las entidades paraestatales, en un plazo que no excederá de cuarenta y cinco días hábiles contados a partir de que entren en vigor las Normas, acordarán los ajustes procedentes a las bases generales en materia de bienes muebles dictadas por ellos en su oportunidad, considerando al efecto los términos del título quinto de la Ley, así como los de las propias Normas en lo relativo a los actos de disposición final y baja de los bienes muebles a su servicio o que formen parte de sus activos fijos, en todo aquello que les sea aplicable.</p> <p>CUARTA.- Los titulares de las entidades paraestatales deberán emitir, dentro de un plazo de cuarenta y cinco días hábiles contados a partir de que entren en vigor los ajustes previstos por la norma tercera transitoria, los lineamientos y procedimientos institucionales específicos, manuales, instructivos y formatos a que se refiere la norma tercera.</p>		

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control

	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p align="center">DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 07/2017 Número de observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p align="center">DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja No. 06 de 24 de 06/2018 No. de auditoría de seguimiento: 06/2018 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
--	---	--	--

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
--	---	---------------------------

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Recomendaciones Originales:</p> <p>Correctiva:</p> <p>La Dirección de Administración y Finanzas deberá establecer las bases generales en materia de bienes muebles que regulen la administración de los inventarios de bienes muebles y activo fijo para ser sometido al Órgano de Gobierno.</p> <p>Preventiva:</p> <p>En lo sucesivo, el Comité de Bienes de la Entidad deberá sesionar en estricto apego a lo dispuesto en la normatividad vigente en la materia.</p>		

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control

<p>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 07/2017 Número de observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja No. 24 de 24 No. de auditoría de seguimiento: 06/2018 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	---	--

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
--	---	---------------------------

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Observación:</p> <p>Deficiencias en la ejecución del inventario físico de bienes de los Centros de Costo del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.</p> <p>Derivado de la revisión física a una muestra del inventario de bienes en cada centro de costo del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional se pudo observar que dichos inventarios no se encuentran actualizados, ya que hay resguardos de personas que ya no laboran en la institución o resguardos que carecen de los elementos básicos como son: tipo de bien, descripción, marca, modelo y número de serie, folio de inventario, fecha y valor de</p>	<p>Mediante oficio número DAF/177/18 de fecha 19 de febrero de 2018, la Directora de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (FIDENA), proporcionó a este Órgano Interno de Control, copia simple de diversos correos electrónicos signados por el Jefe del Departamento de Servicios Generales en las Oficinas Centrales del Fideicomiso, donde se le solicita a los Directores de las Escuelas Náuticas Mercantes y del Centro de Educación Náutica en Campeche, que se proporcione el inventario de activo fijo actualizado al 31 de diciembre de 2017, así como los resguardos correspondientes.</p>	<p>En vista de que se cuenta con los inventarios y resguardos actualizados en cada Centro de Costos, se consideran ATENVIDAS las recomendaciones formuladas en la observación 02 de la auditoría 07/2017 "Inventario y Activo Fijo".</p>

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control

<p>SFP SECRETARÍA DE LA INDUSTRIA PESQUERA</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de auditoría: 07/2017 Número de observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Hoja No. 08 de 24 No. de auditoría de seguimiento: 06/2018 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	--	---	---

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
--	---	---------------------------

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>adquisición (en su caso, mencionar si es donación o son bienes fabricados en el mismo centro de costo), persona responsable del resguardo y área a la que corresponde. Así como la existencia de bienes sin número de inventario o números duplicados y bienes ubicados fuera de las áreas a las que fueron asignados.</p> <p>Recomendaciones Originales:</p> <p>Correctiva:</p> <p>Cada Centro de Costo debe realizar un inventario físico de bienes y actualizar los registros correspondientes con los datos básicos de identificación, tales como: tipo de bien, descripción, marca, modelo y número de serie, folio de inventario, fecha y valor de adquisición (en su caso, mencionar si el bien proviene de una</p>	<p>Adicionalmente, proporciona copia simple del inventario y resguardo en comento, de cada centro de costos.</p>	

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control

	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 07/2017 Número de observación: 02 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja No. 09 de 24 No. de auditoría de seguimiento: 06/2018 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
--	---	---	--

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
--	---	---------------------------

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>donación o son bienes fabricados en el mismo centro de costo), resguardante y ubicación física del bien; así como actualizar los resguardos correspondientes.</p> <p>Preventiva:</p> <p>El Departamento de Servicios Generales en conjunto con cada Centro de Costo, deberá establecer los mecanismos de control que permitan garantizar la correcta actualización de los inventarios en el momento que se realice un movimiento de bienes muebles o exista rotación de personal, con el fin de tener la certeza que se cuenta con el debido control de los bienes físicos.</p>		

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control

	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO	DATOS ORIGINALES Número de auditoría: 07/2017 Número de observación: 03 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: 56 Miles Mediano Riesgo:	DATOS DEL SEGUIMIENTO Hoja No. 10 de 24 No. de auditoría de seguimiento: 06/2018 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: 0 Miles Avance: 100%
--	--	--	---

ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.	SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	CLAVE: 9225
UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.	
OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN


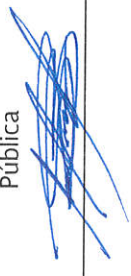
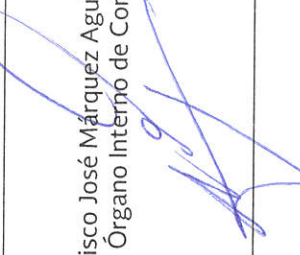
<p>Observación:</p> <p>Desaprovechamiento de activos útiles</p> <p>Derivado de la revisión física a una muestra del inventario de bienes en cada centro de costo, se detectó la existencia de bienes almacenados con una antigüedad razonable y que no se le ha dado el uso correspondiente:</p> <p>Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Luis Gonzaga Priego González" en Tampico:</p> <p>➤ Resucitador Mod. 10600 P//Aplicación de Seg. Ind. P//Demanda y Flujo Continuo de cilindro sencillo con fecha de adquisición del 28 de diciembre de 1999 y número de inventario 03-5596.</p>	<p>Mediante oficio número DAF/177/18 de fecha 19 de febrero de 2018, la Directora de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (FIDENA), proporcionó a este Órgano Interno de Control, copia simple de los siguientes oficios:</p> <p>Oficio D/SA/MSG/001/2018 de fecha 6 de febrero de 2018, mediante el cual la Subdirección de Administración de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Luis Gonzaga Priego González" en Tampico proporciona reseña fotográfica de los bienes identificados en el cuerpo de la observación, con las siguientes precisiones:</p>	<p>Del análisis de las respuestas proporcionadas por la Entidad, se concluye que los bienes almacenados en la Escuela Náutica de Tampico son utilizados con regularidad.</p> <p>En el caso del horno que se encuentra en la Escuela Náutica de Veracruz, resulta razonable la justificación emitida por ese centro educativo, razón por la cual se consideran ATENDIDAS las recomendaciones formuladas en la observación 03 de la auditoría 07/2017 "Inventario y Activo Fijo".</p>
---	--	--


L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditor	Lic. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública
Lic. Francisco José Márquez Aguilar Titular del Órgano Interno de Control	

<p>SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 07/2017 Número de observación: 03 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: 56 Miles Mediano Riesgo: Mediano</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja No. 11 de 24 No. de auditoría de seguimiento: 06/2018 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: 0 Miles Avance: 100%</p>
--	---	---	--

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
<p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	
<p>OBSERVACIÓN</p>	<p>ACCIONES REALIZADAS</p>	
<p>CONCLUSIÓN</p>		

<p>➤ Kit de señales de emergencia C/2 Pistolas, 84 Cartuchos y Bandalas, 2 Banderas con fecha de adquisición del 28 de diciembre de 1999 este bien por un valor de \$27,645.01 (veintiseiete mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 01/100 M.N.), con fecha de caducidad vencida y con número de inventario 03-5628.</p> <p>Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres" en Veracruz:</p> <p>➤ Horno de gas de acero inoxidable medidas .88x.84x1.48 de 2 compartimentos con un valor de \$28,524.40 (veintiocho mil quinientos veinticuatro pesos 40/100 M.N) con fecha de adquisición del 31 de diciembre del 2012.</p>	<p>Resucitador Mod. 10600 P/ Aplicación de Seg. Ind. P/ Demanda y Flujo Continuo de cilindro sencillo</p> <p>"Este es un equipo que su uso es únicamente de carácter didáctico para su utilización en los cursos de Primeros Auxilios que se imparten en el área de actualización y posgrado el cual se encuentra bajo resguardo de almacén y es solicitado por el área de actualización cuando se requiere..."</p>	
--	--	--

<p>L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditor</p> 	<p>Lic. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública</p> 	<p>Lic. Francisco José Márquez Aguilar Titular del Órgano Interno de Control</p> 
--	--	--

 <p>SFP SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de auditoría: 07/2017 Número de observación: 03 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: 56 Miles Riesgo: Mediano</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Hoja No. 12 de 22 No. de auditoría de seguimiento: 06/2018 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: 0 Miles Avance: 100%</p>
---	---	---	---

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
<p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	
<p>OBSERVACIÓN</p>	<p>ACCIONES REALIZADAS</p>	
<p>CONCLUSIÓN</p>		

<p>Recomendaciones Originales:</p> <p>Correctiva:</p> <p>Las Escuelas Náuticas Mercantes "Cap. Alt. Luis Gonzaga Priego González y Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres" deberán rendir un informe a este Órgano Interno de Control en el que se aclaren las irregularidades determinadas en el cuerpo de esta observación, y en su caso, efectuar el reintegro de la inversión correlativa por los bienes cuya vida útil ha fenecido y que no fueron utilizados.</p>	<p>Kit de señales de emergencia C/2 Pistolas, 84 Cartuchos y Bengalas y 2 Banderas</p> <p>"Al igual que el resucitador, son bienes que se utilizan para fines didácticos visuales en los cursos de actualización y posgrado el cual se encuentra bajo resguardo de almacén y es solicitado por el área de actualización cuando se requieren."</p> <p>Adicionalmente, proporciona copia simple del oficio número SA/O16/2018 de fecha 18 de febrero de 2018, mediante el cual la Subdirección de Administración de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres" en Veracruz informa lo siguiente:</p>	<p>CONCLUSIÓN</p>
--	--	--------------------------

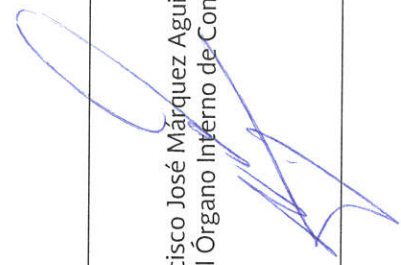
L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor



Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control



<p>SFP SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de auditoría: 07/2017 Número de observación: 03 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: 56 Miles Riesgo: Mediano</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Hoja No. 13 de 24 No. de auditoría de seguimiento: 06/2018 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: 0 Miles Avance: 100%</p>
---	---	---	---


<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
<p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Preventiva: Cada Centro de Costo deberá establecer controles que permitan administrar adecuadamente el inventario de bienes muebles para evitar que se cuente con inventario útil sin el debido aprovechamiento.</p>	<p>Horno de gas de acero inoxidable medidas .88x.84x1.48 de 2 compartimentos. "El equipo a que se hace referencia fue adquirido en su momento para ser utilizado en el área de cocina de este plantel, pero en virtud de que la empresa que actualmente se encuentra brindando el servicio de alimentos a nuestros educandos decidió utilizar sus propios equipos y prescindir de éste, por lo que se optó por retirarlo del área de la cocina y almacenarlo para quedar a disposición de utilidad en un futuro necesario."</p>	

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor



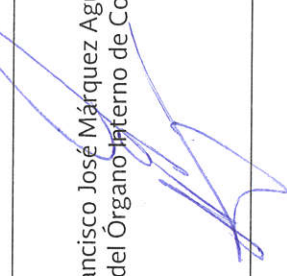
Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control

	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p align="center">DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 07/2017 Número de observación: 04 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p align="center">DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja No. 14 de 24 No. de auditoría de seguimiento: 06/2018 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	--	--	---

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
<p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Observación: Existencia de bienes obsoletos, en desuso y en mal estado sin trámites para su baja. Derivado de la revisión física a una muestra del inventario de bienes en cada centro de costo del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional se detectó la existencia de bienes que se encuentran en desuso por su estado de obsolescencia o inservibles, sin el trámite de baja correspondiente, tal y como se muestra en los Anexos I y II de esta observación.</p>	<p>Mediante oficio número DAF/177/18 de fecha 19 de febrero de 2018, la Directora de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (FIDENA), proporcionó a este Órgano Interno de Control, copia simple de los siguientes oficios: Oficio D/SA/MSG/001/2018 de fecha 6 de febrero de 2018, mediante el cual la Subdirección de Administración de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Luis Gonzaga Priego González" en Tampico proporciona reseña fotográfica de los bienes identificados en el cuerpo de la observación, con las siguientes precisiones:</p>	<p>Del análisis de las respuestas proporcionadas por la Entidad, se concluye que el personal encargado del inventario físico en las Escuelas Náuticas Mercantes ha adoptado las medidas pertinentes para regularizar la situación de los bienes identificados en el cuerpo de la observación. Por lo anteriormente expuesto, se consideran ATENDIDAS las recomendaciones formuladas en la observación 04 de la auditoría 07/2017 "Inventario y Activo Fijo".</p>

<p>L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditor</p> 	<p>Lic. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública</p> 	<p>Lic. Francisco José Márquez Aguilar Titular del Órgano Interno de Control</p> 
--	--	--

 <p>SGP SECRETARÍA DE LA FISCALÍA PÚBLICA</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de auditoría: 07/2017 Número de observación: 04 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Hoja No. 15 de 24 No. de auditoría de seguimiento: 06/2018 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
--	--	---	---

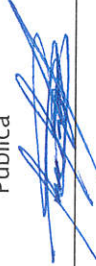
<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
<p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	
<p>OBSERVACIÓN</p>	<p>ACCIONES REALIZADAS</p>	<p>CONCLUSIÓN</p>

<p>Recomendaciones Originales:</p> <p>Correctiva:</p> <p>Las Escuelas Náuticas Mercantes "Cap. Alt. Luis Gonzaga Priego González y Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres" deberán rendir un informe a este Órgano Interno de Control en el que se aclaren las irregularidades determinadas en el cuerpo de esta observación, y en su caso, iniciar los trámites correspondientes para la baja de éstos.</p>	<p>"Bote Ballenero No. de inventario 03-3242 dicho bien no ha sido propuesto para baja debido a que el mismo por tratarse de un bien antiguo y no muy conocido en nuestra zona, este se conserva como de exhibición u ornamentación durante las ceremonias que se llevan a cabo en la escuela.</p> <p>Esmeril de banco N° de inventario 03-5140 se encuentra instalado en su banco en el área de talleres de estudiantes siendo revisado el cual está trabajando correctamente (sic)</p> <p>Esmeril de banco N° de inventario 03-5141, el área responsable de su uso no había reportado su falla y que estaba fuera de servicio por lo cual ha sido revisado encontrando que es viable su reparación por lo que esta se llevara a cabo en breve</p>	
---	--	--

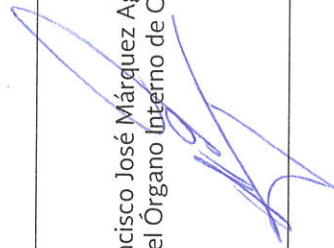
L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor



Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control



<p>SFP SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de auditoría: 07/2017 Número de observación: 04 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Hoja No. 16 de 24 No. de auditoría de seguimiento: 06/2018 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	---	---


<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
<p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p>		
<p>OBSERVACIÓN</p>	<p>ACCIONES REALIZADAS</p>	<p>CONCLUSIÓN</p>

<p>Preventiva: El Departamento de Servicios Generales en conjunto con cada Centro de Costo, deberá establecer los mecanismos de control que permitan evitar la acumulación de bienes no útiles por su estado de obsolescencia, así como formalizar acciones para su baja en estricto cumplimiento de las disposiciones aplicables en la materia.</p>	<p>Esmeriladora Mca. Black & Decker Cat. 4074 Mod. Jaguar N° de inventario 03-5142 esta se quemó durante los trabajos de rayado, revoque y pintura de los muros que se han revocado (sic) en la escuela y de acuerdo a su modelo y año de fabricación ya no se encontraron los repuestos para su reparación, por lo que dados los tiempos de descompostura y fecha de desincorporación de bienes de activo fijo del 2017 ya no se pudo agregar a la relación de bienes para baja de ese año, por lo que dicho bien se está incluyendo para su baja en el presente ejercicio 2018."</p>	
---	---	--

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control

 <p>SFP SECRETARÍA DE FINANZAS Y FOMENTO</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de auditoría: 07/2017 Número de observación: 04 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Hoja No. 17 de 24 No. de auditoría de seguimiento: 06/2018 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
--	--	---	---

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL. UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
---	--	---------------------------

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
	<p>Adicionalmente, proporciona copia simple del oficio número SA/016/2018 de fecha 18 de febrero de 2018, mediante el cual la Subdirección de Administración de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Fernando Siliceo y Torres" en Veracruz informa lo siguiente:</p> <p><i>"De todos los bienes que se mencionan en la observación #3 el único susceptible de dar de baja es la Sierra de cinta horizontal que se identifica con el número de inventario 2-00524, por lo que toca al resto de los bienes observados los mismo aun nos son útiles para la didáctica de nuestros educandos, tal y como lo ha manifestado el personal encargado de supervisor nuestra área de talleres..."</i></p>	

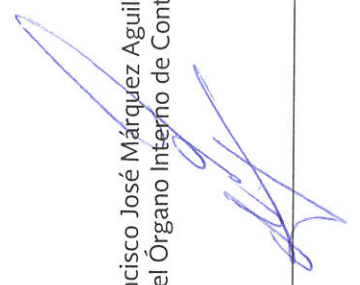
L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor



Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública



Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control



 <p>SFP SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de auditoría: 07/2017 Número de observación: 05 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Hoja No. 18 de 24 No. de auditoría de seguimiento: 06/2018 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	---	---

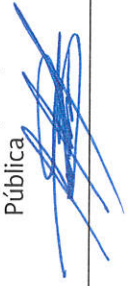
<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL. UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
---	--	---------------------------

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Observación: Diferencias entre el inventario físico y los registros contables De la revisión efectuada al inventario de bienes muebles a cargo de la Entidad, se detectó una diferencia de \$34'259,760.19 (treinta y cuatro millones, doscientos cincuenta y nueve mil setecientos sesenta pesos 19/100 M.N) entre el valor reportado en la Cuenta Pública al 31 de diciembre de 2016, cuyo importe es de \$245'650,105.00 y el monto total de los inventarios en cada centro de costos, el cual presenta un valor total de \$211'390,344.81 tal como se muestra en el siguiente cuadro:</p>	<p>Mediante oficio número DAF/1777/18 de fecha 19 de febrero de 2018, la Directora de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (FIDENA), proporcionó a este Órgano Interno de Control, copia simple de la conciliación del inventario físico con los registros contables por cada centro de costos.</p>	<p>Del análisis de las respuestas proporcionadas por la Entidad, se concluye que el personal encargado del inventario físico en las Escuelas Náuticas Mercantes ha adoptado las medidas pertinentes para regularizar la situación del inventario de activo fijo. Por lo anteriormente expuesto, se consideran ATENIDAS las recomendaciones formuladas en la observación 05 de la auditoría 07/2017 "Inventario y Activo Fijo".</p>

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor



Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública




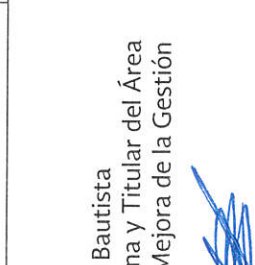
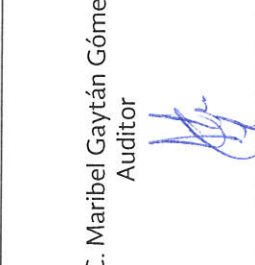
Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control



	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p align="center">DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 07/2017 Número de observación: 05 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p align="center">DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja No. 19 de 24 No. de auditoría de seguimiento: 06/2018 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
--	---	--	---

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p>	<p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
--	--	--	---------------------------

<p align="center">OBSERVACIÓN</p>	<p align="center">ACCIONES REALIZADAS</p>	<p align="center">CONCLUSIÓN</p>																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">INVENTARIOS POR CENTRO DE COSTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Oficinas Centrales</td> <td>8,923,378.57</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>ENMV</td> <td>50,971,266.56</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>ENMT</td> <td>45,278,919.92</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>ENMM</td> <td>54,633,753.55</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>CENC</td> <td>51,583,026.21</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Total Inventarios</td> <td>211,390,344.81</td> </tr> </tbody> </table>			INVENTARIOS POR CENTRO DE COSTO		1	Oficinas Centrales	8,923,378.57	2	ENMV	50,971,266.56	3	ENMT	45,278,919.92	4	ENMM	54,633,753.55	5	CENC	51,583,026.21	Total Inventarios		211,390,344.81
INVENTARIOS POR CENTRO DE COSTO																						
1	Oficinas Centrales	8,923,378.57																				
2	ENMV	50,971,266.56																				
3	ENMT	45,278,919.92																				
4	ENMM	54,633,753.55																				
5	CENC	51,583,026.21																				
Total Inventarios		211,390,344.81																				

<p>L.C. Maribel Gaytán Gómez Auditor</p> 	<p>Lic. José Iván San Juan Bautista Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública</p> 	<p>Lic. Francisco José Márquez Aguilar Titular del Órgano Interno de Control</p> 
--	---	--

<p>SFP SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de auditoría: 07/2017 Número de observación: 05 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Hoja No. 20 de 24 No. de auditoría de seguimiento: 06/2018 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	---	---	---

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
<p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	
<p>OBSERVACIÓN</p>	<p>ACCIONES REALIZADAS</p>	
<p>CONCLUSIÓN</p>		

<p>Recomendaciones Originales:</p> <p>Correctiva:</p> <p>La Dirección de Administración y Finanzas deberá proporcionar al Órgano Interno de Control un informe detallado en el que se aclare la diferencia entre el inventario físico y lo reportado en la Cuenta Pública, el cual deberá estar debidamente soportado con la evidencia documental correspondiente.</p> <p>Preventiva:</p> <p>Cada Centro de Costo al cierre de cada ejercicio fiscal debe efectuar una conciliación entre los inventarios físicos de bienes y lo registrado contablemente.</p>	<p>CONCLUSIÓN</p>
---	--------------------------

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control

<p>SFP SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de auditoría: 07/2017 Número de observación: 05 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Hoja No. 21 de 24 No. de auditoría de seguimiento: 06/2018 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
---	--	---	---

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
<p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Adicionalmente se deberán implementar controles que permitan administrar adecuadamente el inventario de bienes muebles.</p>		

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control

	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p align="center">DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 08/2017 Número de observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p align="center">DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja No. 22 de 24 No. de auditoría de seguimiento: 06/2018 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
--	---	--	---

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NAÚTICA</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: "500" SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
<p align="center">OBSERVACIÓN</p>	<p align="center">ACCIONES REALIZADAS</p>	
<p align="center">CONCLUSIÓN</p>		

<p>Observación:</p> <p>Deficiencias en el manejo de sistemas.</p> <p>De acuerdo al Manual de Calidad, el control del número de participantes en los diversos cursos se realiza a través de la base de datos del "Sistema Integral de Gestión Académica y Administrativa (SIGAA)", misma que es alimentada por personal de cada centro de costos o por los propios participantes vía remota, detectándose que dicho sistema carece de una base de datos adecuada que permita administrar los expedientes de los participantes de forma electrónica y que facilite la realización de conciliaciones correspondientes a los ingresos provenientes de la impartición de cursos de capacitación, situación que ha generado discrepancias entre la información registrada en</p>	<p>Mediante oficio número DEN/055/18 de fecha 22 de febrero de 2018, el Director de Educación Náutica proporciona una conciliación entre las cifras reportadas en cada una de las sesiones del Comité Técnico y los reportes que arroja el "Sistema Integral de Gestión Académica y Administrativa (SIGAA)", en la cual se aclaran las diferencias determinadas en la observación original.</p> <p>Adicionalmente proporciona capturas de pantalla del sistema en comento donde se aprecian las mejoras realizadas al mismo.</p>	<p>La Entidad ha aclarado las diferencias detectadas en la observación original y se han establecido mejoras en el "Sistema Integral de Gestión Académica y Administrativa (SIGAA)" que permite administrar los expedientes de los participantes de forma electrónica; así como validar la información proporcionada por cada Centro de Costo que se reporta ante el Órgano de Gobierno.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto, se consideran ATENRIDAS las recomendaciones formuladas en la observación 01 de la auditoría 08/2017 "Revisión al Desempeño".</p>
--	--	--

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control

	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p>DATOS ORIGINALES Número de auditoría: 08/2017 Número de observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p>DATOS DEL SEGUIMIENTO Hoja No. 23 de 24 No. de auditoría de seguimiento: 06/2018 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
--	---	---	--

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p>	<p>CLAVE: 9225</p>
<p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NÁUTICA</p>		
<p>OBSERVACIÓN</p>	<p>ACCIONES REALIZADAS</p>	<p>CONCLUSIÓN</p>

<p>dicho sistema y lo reportado en cada una de las sesiones del Comité Técnico, como se muestra en el Anexo de esta observación.</p> <p>Recomendaciones Originales:</p> <p>Correctiva:</p> <p>El Fideicomiso deberá aclarar las diferencias determinadas en el cuerpo de esta observación, proporcionando la evidencia documental correspondiente.</p>		
--	--	--

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control

	<p align="center">ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL</p> <p align="center">CÉDULA DE SEGUIMIENTO</p>	<p align="center">DATOS ORIGINALES</p> <p>Número de auditoría: 08/2017 Número de observación: 01 Instancia Fiscalizadora: OIC Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo</p>	<p align="center">DATOS DEL SEGUIMIENTO</p> <p>Hoja No. 24 de 24 No. de auditoría de seguimiento: 06/2018 Saldo por aclarar: N/A Saldo por recuperar: N/A Avance: 100%</p>
--	---	--	---

<p>ENTE: FIDEICOMISO DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.</p> <p>UNIDAD AUDITADA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NÁUTICA</p>	<p>SECTOR: COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p>CLAVE: 9225</p>
--	--

OBSERVACIÓN	ACCIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Preventiva:</p> <p>La Dirección de Educación Náutica, deberá instruir que se actualice el "Sistema Integral de Gestión Académica y Administrativa (SIGAA)" a efecto de que se integren los módulos correspondientes que permitan administrar los expedientes de los participantes de forma electrónica; así como validar la información proporcionada por cada Centro de Costo que se deba reportar en el informe de autoevaluación y en cada una de las sesiones del Comité Técnico.</p>		

L.C. Maribel Gaytán Gómez
Auditor

Lic. José Iván San Juan Bautista
Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Lic. Francisco José Márquez Aguilar
Titular del Órgano Interno de Control